

Exhiben sueldos del INE y el Trife

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el consejero del INE, Lorenzo Córdova, y el magistrado del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, percibirán en 2022 un sueldo mucho mayor al suyo que, en el caso del segundo, es de casi el doble.

Durante su conferencia matutina, pidió proyectar una nota que había leído en la que, a propósito del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, se comparó el salario del Mandatario -que de acuerdo con la ley es el tope para los funcionarios pertenecientes al Ejecutivo- con el de los titulares del órgano y tribunal electorales.

“Mientras, el Presidente López Obrador tendrá un sueldo bruto, mejor póngale neto, de dos millones 847 mil pesos en el año de 2020, del 22, perdón, Lorenzo Córdova, del INE, se va a rayar, cuatro millones 300 mil pesos; y Reyes Rodríguez, del Poder Judicial, del Tribunal Electoral, cinco millones 500 mil, o sea, que casi el doble, el presidente del Tribunal”, exhibió.

Córdova y Rodríguez ganan más que el Presidente debido a que Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos exceptúa a aquellos funcionarios que a la entrada en vigor de la norma, 20 de mayo de 2021, percibían un salario superior al Presidente y no pertenecen al Poder Ejecutivo.

López Obrador recordó que hubo funcionarios que se ampararon contra una ley anterior, publicada en noviembre de 2018, para seguir manteniendo su salario.

La exhibición de los salarios de Córdova y Reyes la hizo cuando hablaba de la diferencia entre los salarios que perciben los trabajadores de la construcción y los funcionarios del gobierno, pues durante la conferencia se informó del pago que se realiza a quienes trabajan en la construcción del aeropuerto de Santa Lucía.

Copeteado

El Presidente López Obrador comparó ayer el monto de su percepción con el del consejero Lorenzo Córdova y el del magistrado electoral Reyes Rodríguez

INGRESO NETO ANUAL

\$2,847,000
Presidente AMLO

\$4,300,000
Presidente del INE

\$5,500,000
Presidente del Trife



Rechaza Córdova dejar presidencia del INE

Terminaré mi periodo en un año y seis meses, como lo dice la Carta Magna, responde a Morena, que pidió su dimisión; sin consensos en reforma electoral, habrá un problema, asegura

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversa

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, rechazó renunciar a su cargo como lo exigió el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y dijo que él estará en su cargo un año y seis meses más porque tiene un mandato constitucional y respeta mucho la Carta Magna.

“Tengo un mandato constitucional y yo respeto mucho la Constitución; estaré hasta que la Carta Magna lo establezca”, respondió Córdova.

En conferencia de prensa en San Lázaro, luego de reunirse con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez (Morena), Lorenzo Córdova mencionó que la aprobación de una reforma electoral tiene que ser incluyente,

con una discusión abierta, escuchando a distintas voces y en la que se construyan consensos. Si eso no pasa, adelantó, “vamos a tener un problema”.

Agregó que si una reforma electoral es producto de la imposición, aunque se consigan los números (votos), se va a volver un problema. “El tema de la reforma electoral, coincidiendo con lo que

acaba de decir el presidente de la Mesa Directiva, es que, por definición, tiene que ser incluyente.

“Si una reforma electoral no pasa por esa lógica, no sólo por una discusión abierta, en la que las distintas voces se escuchen y en la que se construyan consensos, vamos a tener un problema. Si una ley es producto de una imposición, aunque se consigan los números, es muy probable que se vuelva un problema.

“Lo decía el diputado Gutiérrez Luna: una ley que tenga un consenso, un respaldo, una legi-



timidad, producto del entendimiento, va a ser una mucho más fácil de cumplimentar y va a funcionar para permitir la gobernabilidad pública y democrática”, agregó el consejero.

Asimismo, aseguró que esos elementos, en una reforma electoral, es una condición *sine qua non*: “Sí, no podemos abrirnos la puerta a que en el futuro, quien no esté conforme con el resultado electoral, achaque, digámoslo así, esa responsabilidad a una ley y, desde ese punto de vista, creo que todas las voces, más allá de las estridencias, más allá de los puntos de vista, son válidas y será este el órgano donde la pluralidad política del país esté definida o esté representada, es donde tendrán que tomarse las decisiones pertinentes”, indicó.

Revocación

Después de que muchas veces tuvieron diferencias en el seno del Consejo General del INE en el marco electoral, Sergio Gutiérrez, como representante de Morena, y Lorenzo Córdova, como consejero presidente, ayer establecieron una mesa de diálogo como dos representantes de instituciones del Estado mexicano y se comprometieron a hacerlo en un marco de respeto e institucionalidad, pues la arena electoral ya concluyó, afirmaron.

En este contexto, Córdova compartió que en el INE van a obedecer lo que diga la Cámara de Diputados en términos presupuestales, pues la facultad constitucional de establecer los recursos es de San Lázaro.

Dijo que confía en legisladores, quienes respaldarán las necesidades para realizar la consulta para la revocación de mandato, en caso de que se concrete.

Por eso, dijo que se deben establecer diálogos y puentes de comunicación, con el fin de que se tenga claridad que los 3 mil 800 millones de pesos que se pidieron, pues “no nos lo sacamos de la chistera, sino que tienen un fundamento, una base y, además, atienden, por cierto, muchas de las obligaciones que hoy nos impone la ley”.

Agregó que, en caso de que no se concreten las posibles dos consultas populares que se llevarían a cabo el próximo año, inmediatamente devolverían los recursos a la Federación.

“¿Está en riesgo o no el ejercicio de la revocación de mandato por una lógica presupuestaria? Yo espero que no, por eso hay que hablar e ir construyendo puntos de consenso.

“Si nos dicen 3 mil 800 [millones de pesos] es mucho, tiene que ser menos, bueno pues la ley nos dice que tienen que ser las mismas mesas, bueno, pero a lo mejor se encuentra alguna solución, por eso el diálogo es importantísimo”, explicó.

El presidente del Congreso de la Unión abogó por que la relación con los órganos del Estado y con los demás Poderes sea abierta, franca, pública, transparente y, sobre todo, constructiva.

Detalló que se trataron temas como presupuesto, revocación de mandato y reforma electoral; además, dijo, en todo momento se privilegió la comunicación para intercambiar puntos de vista que, a su vez, redunden en productos, decisiones y en acciones para beneficio de todos.

“Seguiremos por el rumbo de la construcción, el diálogo, los consensos y el entendimiento, porque esa es nuestra convicción y el mandato que tenemos del pueblo”, externó. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“El tema de la reforma electoral, coincidiendo con lo que acaba de decir el presidente de la Mesa Directiva, es que, por definición, tiene que ser incluyente”





CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Sergio Gutiérrez (Morena), presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer en la Cámara Baja.



Ven dilema sobre fecha de revocación de mandato

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que no existen contradicciones entre la Ley de Revocación de Mandato y los lineamientos que emitió la autoridad electoral, pero reconoció que existe un dilema sobre la fecha para su realización.

En rueda de prensa conjunta con el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez, indicó que están a la espera de la publicación de la legislación para revisar con los diputados si esta situación podría incrementar los costos de su realización.

La ley, dijo, no establece la fecha, por lo que una interpretación podría considerar que se realizara hasta abril, mientras que el INE planteó en sus lineamientos que sea el 27 de marzo.

Córdova apuntó que aumentar un mes la etapa de organización de la revocación de mandato puede ser benéfico, pero se debe cuidar que no genere un incremento en los costos.

"Vamos a tener comunicación permanente con la propia Cámara de Diputados para que no se incrementen los costos de una eventual revocación de mandato".

Magali Juárez

INGRESOS DE TITULARES DE ORGANISMO ELECTORALES SUPERAN AL DEL EJECUTIVO

CARGO	SALARIO 2022
Presidente de la República	2,847,000
Presidente del INE	4,300,000
Presidente del TEPJF	5,500,000



El INE entrega a diputados propuesta de Presupuesto austero

Córdova confía en que se apoye, ya que en 2022 tendría que realizar la consulta de revocación

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que el órgano que preside entregó a la Cámara de Diputados una propuesta de presupuesto para 2022 bajo una lógica de austeridad, y dijo confiar en que el proyecto económico será aprobado en San Lázaro con el apoyo de los legisladores, toda vez que en marzo 2022 deberá realizarse un ejercicio inédito como lo es la revocación de mandato si así lo deciden los mexicanos a través de una consulta.

Córdova Vianello se reunió este viernes en el Palacio Legislativo de San Lázaro con Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de baja, en la que abordaron otros temas como una eventual reforma electoral.

CORDIAL Y RESPETUOSA

Tras el encuentro, ambos ofrecieron una conferencia de prensa en la que Gutiérrez Luna aseguró que esta reunión fue en los tonos de cordialidad y respeto. "En este momento iniciamos una relación de entendimiento. Mi obligación es ser neutral y buscar los consensos", expresó luego de que en días pasados se había pedido la renuncia del presidente del INE por parte del

coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier tras declaraciones de Córdova Vianello, quien había soltado que la Cámara de Diputados "estaba desprestigiada".

Córdova Vianello se limitó

a decir que este encuentro fue institucional, y señaló que desde el INE hay disposición para dotar de la opinión técnica a los diputados para legislar una reforma electoral. Dijo que él se encuentra a 18 meses de dejar el cargo, por lo que su interés es dejar un órgano sólido.

CONSULTA DE REVOCACIÓN

Con respecto a revocación de mandato, el consejero presidente señaló que los recursos que se han pedido es en el marco de que en el INE se plantea disponer de materiales como si se tratara de una elección federal (consideración de 300 distritos de los 32 estados). El mismo número de mesas receptoras.

La semana pasada el órgano electoral aprobó su proyecto de presupuesto que fue enviado a la Secretaría de Hacienda y en éste prevé tres mil 800 millones de pesos para garantizar el ejercicio de revocación de mandato.

"Es un presupuesto razonable y justificable. Hemos tenido que incluir gastos futuros de realización incierta: revocación de mandato, así como la posibilidad de llevar a cabo consultas populares", indicó Córdova •

En el INE hay disposición de ofrecer opinión técnica para una reforma electoral

Quiero dejar un órgano sólido; me quedan 18 meses en el INE, dice Lorenzo Córdova



MARIO JASSO - CUARTOSCURO



Sergio Gutiérrez y Lorenzo Córdova, durante la entrega de propuesta presupuestaria, ayer en San Lázaro.



Nueva reforma electoral saldrá sin aplanadora

MORENA E INE APUESTAN AL CONSENSO
UN PARLAMENTO ABIERTO y diálogo con los partidos será la ruta: Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

La reforma político-electoral que promueve el presidente López Obrador será analizada por todos los expertos en la materia para que sea fruto del diálogo.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, adelantó que no sólo se tomarán en cuenta los puntos de vista de todos los partidos políticos, sino que también se construirá en Parlamento Abierto.

“Si vamos a hacer una reforma electoral seria, tenemos que escuchar todas las opiniones, todas son válidas, y tener un análisis institucional sobre el tema. Seguiremos en esa ruta, del análisis, del diálogo”, dijo tras un encuentro con Lorenzo Córdova Vianello.

Durante el pasado proceso electoral, siendo

representante de Morena ante el INE, Gutiérrez Luna tuvo una actitud crítica hacia el organismo; sin embargo, ayer reconoció que tiene aspectos que deben mantenerse y rescatarse, al ser funcionales y producto de una evolución democrática.

Por su parte, el presidente del INE coincidió con Gutiérrez Luna y afirmó que la reforma no puede ser una imposición. “Aunque se consigan los números necesarios (para aprobarla), es muy probable que la ley se vuelva un problema”, alertó.

PRIMERA | PÁGINA 5

\$18,827

MILLONES

es el presupuesto 2022 propuesto para el INE, que garantiza organizar la revocación de mandato.



ATENDER CAUSAS, PRIMORDIAL

EU y México, en la misma sintonía sobre migración: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ Y LAURA POY

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la reunión de alto nivel entre funcionarios de México y Estados Unidos, realizada el jueves pasado, fue exitosa y, si bien todavía no le informan a detalle los resolutivos, agradeció las declaraciones de la vicepresidenta Kamala Harris, quien manifestó, en "la misma sintonía", la intención de invertir en el sur de nuestro país y en Centroamérica.

Reiteró su propuesta para la integración de América en un modelo similar al de la Unión Europea (UE) para hacer frente a Asia y atajar las causas del fenómeno migratorio, porque la gente no sale de sus pueblos ni deja a sus familias por gusto, sino por necesidad.

Esa perspectiva, de atender las causas, nunca se ha hecho porque las políticas migratorias se centran en la parte coercitiva, en detener a las personas, pero no se ha impulsado una alianza para el desarrollo y el progreso con justicia, comentó a la prensa.

"¿Qué es lo que tenemos que buscar? Primero con Centroamérica y luego con toda nuestra América, una especie de Unión Europea, pero es unión de nuestra América o de América del Norte, América Central y América del Sur, de toda América, tenemos que unirnos", señaló.

A consideración del Presidente el objetivo de lo anterior es desarrollo, aprovechando la mano de obra joven, como ventaja comparativa, pero también bienestar.

La UE funcionó, dijo, porque países con menos desarrollo recibieron recursos para infraestructura y actividades productivas, como fue el caso de España, cuyo crecimiento se logra a partir de la unión de las naciones del continente, "porque el franquismo ni siquiera industrializó" el país, había mucho atraso, a diferencia de Alemania e Italia.

Altos sueldos

En otro tema, el mandatario criticó

los amparos promovidos por funcionarios de organismos autónomos para evadir por esa vía la reducción de sus sueldos a niveles menores al Presidente de la República.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional exhibió las percepciones para 2022 de los titulares del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Se va a rayar Córdoba", expresó, aunque dijo que le apena el nivel salarial de los altos funcionarios, incluido él mismo, frente a trabajadores como los de la construcción.

El tema surgió dentro de su exposición del combate a la corrupción y de la necesidad de tener un sector público austero; enseguida hizo alusión a las cifras del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año entrante, que en el caso de estos organismos, el Ejecutivo sólo es mensajero de los montos aprobados por consejeros, comisionados y jueces.

Córdoba, citó, ganará 4 millones 300 mil pesos, mientras el presidente López Obrador, 2 millones 847 mil, y el titular del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, 5 millones y medio. "Pero todos ellos se ampararon", pues así cómo iba a alcanzar el presupuesto.



▲ El presidente López Obrador afirmó que la reunión de alto nivel entre funcionarios de México y Estados Unidos, realizada el jueves, fue exitosa. Foto Guillermo Sologuren



INE y diputados liman asperezas tras diálogo

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acordaron iniciar una relación de entendimiento y diálogo permanente para cumplir con sus respectivas obligaciones constitucionales.

Después de sostener un encuentro privado, el cual aseguraron que fue cordial e institucional, señalaron que ya quedaron atrás las diferencias que manifestaron públicamente durante las sesiones del Consejo General.

“En relación con el papel que desempeñé (como representante de Morena ante el INE), tenía un mandato de mi partido para defenderlo en una elección que ya acabó. Ahora me corresponde ser cordial y dialogar con todos los órganos”, manifestó Gutiérrez Luna.

En ese sentido, Córdova aseguró que la relación personal que tiene con Gutiérrez Luna es de amigos, aunque en ocasiones difieren en sus puntos de vista. No obstante, apuntó que esta reunión fue entre el titular de un órgano de un Poder de la Unión y el de un órgano del Estado.

“Es una relación cordial, constructiva, profesional, no podía ser de otra manera. La arena del Consejo General del INE, la arena de las relaciones entre titulares del Estado son

otras”, manifestó el consejero presidente del INE.

El funcionario electoral también se refirió al tema del presupuesto que solicitó el instituto y consideró que es razonable y justificable.

Recordó que es un presupuesto inédito, porque por primera vez el INE ha tenido que incluir gastos futuros de realización incierta, por la posible realización de la revocación de mandato y la consulta popular.

En cuanto a la reforma electoral, el presidente de la Cámara de Diputados indicó que aunque en lo personal manifestó que hay procesos que se deben renovar en el INE, lo fundamental es hacer un análisis serio e impulsar el diálogo como parte de este proceso.

“Si vamos a hacer una reforma electoral sería tenenos que escuchar todas las opiniones y tener un análisis institucional sobre el tema. En lo personal, como militante de Morena he señalado que hay institucionales y hay procedimientos en el INE que hay que mantener y rescatar, que vienen de una evolución de décadas y he señalado también que hay áreas de oportunidad que deben analizarse y evaluarse”, expresó Gutiérrez Luna.

En ese sentido, el consejero presidente remarcó que la reforma electoral tiene que ser incluyente, para que después no se utilice este tema de pretexto por quienes no estén conformes con algún resultado electoral.

“ SI VAMOS
A hacer una reforma electoral sería tenenos que escuchar a todas las opiniones y tener un análisis institucional sobre el tema”

Sergio Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



Morena impugna multa por el presunto cobro de “diezmo” en Texcoco

DE LA REDACCIÓN

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Eurípides Flores, presentó ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación contra la multa que se impuso al partido por 4.5 millones de pesos, debido a que durante la gestión de Delfina Gómez como alcaldesa de Texcoco, estado de México, se retuvo 10 por ciento del salario de los trabajadores del municipio, y parte de los recursos fueron destinados a su campaña en 2015, cuando contendió por una diputación federal.

“Es una multa basada en suposiciones en una narrativa creada por la derecha para manchar a Morena”, señaló Flores, y manifestó, en un comunicado, que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama “militan en la idea de que la calumnia cuando no mancha tizna” y por ello promovieron una sanción “basada en suposiciones”.

Flores, diputado federal suplente, consideró que el acuerdo del INE respecto al caso de la actual secretaria de Educación Pública no avanzará en el TEPJF “por carecer de pruebas o elementos que lo sostengan”.

“Quieren devolver el favor a los partidos que los pusieron, dañando a nuestro movimiento”, dijo.

Insistió en que “no vamos a permitir que nos comparen. Lo están haciendo porque quieren apoyar a los partidos opositores en las elecciones, particularmente en la de 2023 en el estado de México”.

Invitó al presidente del INE y al consejero Murayama a “quitarse la máscara y militar abiertamente en la oposición, pero fuera del INE”.

Por otra parte, el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, informó que ayer en audiencia de alegatos recibió a Flores y al abogado del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Juan Arellano, para hablar sobre las elecciones en Campeche, Michoacán, Guerrero, Nuevo León y San Luis Potosí.

Es una sanción basada en suposiciones para manchar al partido, señalan

